

# APTIJ

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TRADUCTORES E  
INTÉRPRETES JUDICIALES Y JURADOS

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones - nº 588531

## II Curso de Nociones básicas de Derecho penal y procesal penal para traductores e intérpretes judiciales

### Organización

Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales y Jurados (APTIJ) – inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.  
[www.aptij.es](http://www.aptij.es)

### Presentación

La Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales y Jurados (APTIJ) nace a finales de 2006 con la intención de reunir a los profesionales de la traducción y de la interpretación que desempeñan su labor en juzgados y tribunales auxiliando a la Admón. de Justicia. En 2008, fruto del mandato de sus socios, APTIJ modifica sus estatutos para dar cabida igualmente a los intérpretes y traductores jurados, colectivo falto de asociaciones profesionales de ámbito nacional y que históricamente ha tenido una vinculación con el ámbito de la justicia. El objetivo fundamental de APTIJ es contribuir a la profesionalización de la práctica de la interpretación y traducción en sus vertientes judicial y jurada. Tan ambicioso objetivo pasa por la concienciación de las Administraciones públicas y de la propia Administración de Justicia, así como por el fomento de la formación y capacitación profesional de traductores e intérpretes.

Prueba de este compromiso con la profesionalización es la activa participación de APTIJ en la creación de la *European Association of Legal Interpreters and Translators (EULITA)* que ha visto la luz recientemente y a través de la cual se creará un punto de contacto entre las distintas asociaciones profesionales europeas ([www.eulita.eu](http://www.eulita.eu)).

Es así como surgió la idea de organizar la primera edición del curso en 2009. Habida cuenta del enorme interés que suscitó esta iniciativa y la gran cantidad de interesados a los que no se pudo dar cabida, en un primer momento esta **segunda edición del curso se ofertará exclusivamente a aquellas personas que no obtuvieron plaza en aquel momento y a los socios de APTIJ**. En el caso de que quedasen plazas libres se ofertará a otras personas interesadas. Además, los socios de APTIJ tendrán el aliciente añadido de que la Asamblea General de la asociación tendrá lugar en las mismas fechas, concretamente el sábado 26 de febrero de 2010 por la tarde. Aquellos asistentes al curso

que no sean socios y estén interesados en asistir a la asamblea de APTIJ podrán hacerlo como observadores, siempre y cuando lo soliciten con antelación a los responsables de la asociación.

Este curso tiene como objetivo contribuir al desarrollo profesional tanto de los traductores e intérpretes judiciales y jurados, actualizando sus conocimientos sobre cuestiones jurídicas que tienen una relación directa con su ámbito de trabajo. Se abordarán aspectos relativos al derecho penal y derecho procesal penal español, conforme al programa que se detalla más adelante. El curso tendrá 16 horas de duración y será impartido por dos traductoras-intérpretes profesionales de la Admón. de Justicia con amplios conocimientos jurídicos. Si bien la base sobre la que se asienta el curso es de carácter teórico se pretende que tenga una aplicación práctica estableciendo relaciones entre las cuestiones jurídicas y la práctica laboral diaria de la traducción e interpretación en sede judicial. Para ello, se prestará especial interés a cuestiones de carácter terminológico, documentos que emanan del proceso penal y con los que han de enfrentarse traductores e intérpretes, etc.

### **Profesorado responsable del curso:**

**Catalina Sonia Fiol Wolfrum.-** Licenciada en Derecho y en Traducción e Interpretación (Universidad de Salamanca). Traductora-intérprete de la Audiencia Nacional. Intérprete jurada de alemán. Profesora de interpretación en la Universidad Alfonso X El Sabio. Tesorera de APTIJ.

**Nuria M<sup>a</sup> Hernández Cebrián.-** Licenciada en Derecho (Universidad de Valladolid). Traductora-intérprete del Decanato de los Juzgados de Valladolid. Funcionaria de la Administración de justicia en excedencia. Miembro de APTIJ.

### **Contenido del curso**

#### **I.- Introducción:**

- La intervención del traductor-intérprete en el proceso penal: ámbito de actuación
- Regulación legal de la figura del traductor-intérprete: derecho internacional y derecho interno, lagunas y carencias.
- Diferencias básicas entre el proceso civil y el proceso penal

#### **II.- Derecho Penal:**

- Los delitos y las faltas
- Las penas: clases y efectos

#### **III.- Derecho Procesal Penal:**

- Organización del poder judicial
- Las partes en el proceso penal
- Representación y defensa de las partes
- Actos de iniciación del proceso penal
- Resoluciones judiciales penales
- Actos que ponen fin al proceso penal
- Tipos de procedimientos penales:

- Procedimiento ordinario
- Procedimiento abreviado
- Juicios de faltas
- Juicios rápidos
- Procedimientos ante el Juzgado de Menores
- Juicio ante el Tribunal del Jurado
- Estructura básica del proceso penal:
  - Fase de instrucción
  - Fase intermedia
  - Fase de juicio oral
  - Sistema de recursos

### **Destinatarios del curso:**

Preferentemente traductores e intérpretes profesionales que desempeñen su labor profesional en entornos jurídicos  
Estudiantes de traducción e interpretación

### **Fecha y lugar de celebración**

El curso se celebrará en la fecha y horario que se indican a continuación:

26 de febrero de 2010: 15:30-20:00

27 de febrero de 2010: 09:30-14:00

28 de febrero de 2010: 09:30-14:00

Para facilitar que un mayor número de personas pudieran beneficiarse de la iniciativa y facilitar el acceso de los asistentes el curso se celebrará en las instalaciones de: **Hotel NH Zurbano**, salón Balboa, c/ Zurbano 79-81, Madrid. (Metro Gregorio Marañón, Nuevos Ministerios).

**Número de plazas:** 60. Se establece un cupo de reserva para los socios de APTIJ. Las plazas se ofertarán siguiendo el orden de preinscripción del curso de 2009 y sólo en el caso de que queden plazas libres se ofertarán a otras personas interesadas.

### **Cuota de inscripción:**

#### Cuota general

- Profesionales: 100 euros

#### Cuota bonificada

- Profesionales socios de asociaciones participantes en la red ASOCESP: 80 euros
- Estudiantes (de licenciatura/grado): 60 euros
- Socios de APTIJ (con menos de 6 meses de antigüedad): 60 euros
- Resto de socios de APTIJ: 40 euros

## **Forma de inscripción:**

**Para realizar la inscripción en este curso los interesados habrán de enviar un correo electrónico a la dirección [cursosaptij@gmail.com](mailto:cursosaptij@gmail.com) indicando: Nombre, apellidos, situación profesional, correo electrónico y teléfono. Una vez recibido este correo electrónico los organizadores del curso se pondrán en contacto con los interesados para facilitarles el número de cuenta bancaria en la que hacer el ingreso correspondiente en el plazo de tres días hábiles. Las solicitudes de inscripción se podrán realizar hasta el **23 de febrero de 2010**.**

Para optar a las cuotas reducidas de inscripción será necesario adjuntar documentación acreditativa en el correo electrónico de inscripción.

Las solicitudes de inscripción se atenderán en estricto orden de recepción.

Contacto: todas las consultas relacionadas con este curso se atenderán exclusivamente a través del correo electrónico: [cursosaptij@gmail.com](mailto:cursosaptij@gmail.com).

**Se entregará certificado de asistencia**